



**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DESCENTRALIZADA CUSCO - CUSCO
COMISION DE ENERGÍA Y MINAS
PERIODO ANUAL DE SESIONES 2023-2024**

En la ciudad de Cusco, Cusco, siendo las 09 horas y 40 minutos del viernes 15 de diciembre de 2023, reunidos en la Sala Nacional Mariano Fuentes Lira de la Universidad Nacional de Arte "Diego Quispe Tito" del Cusco, así como, a través de la plataforma de Microsoft Teams, en la conducción del señor Congresista Segundo Quiroz Barboza, se contó con la asistencia de los congresistas titulares: Kelly Portalatino Ávalos, Eduardo Salhuana Cavides, Guillermo Bermejo Rojas, Diana Gonzales Delgado, Francis Paredes Castro, Luis Cordero Jon Tay. Así también, se contó con la presencia de la congresista María Grimaneza Acuña Peralta, miembro accesorio de la Comisión. Se encontraban con Licencia los congresistas Héctor Ventura Ángel, María Elizabeth Taipe Coronado, José Cueto Aservi, Jorge Flores Ancachi y José Jerí Oré.

La secretaria técnica dio cuenta que el quorum para la presente sesión era de ocho señores congresistas; habiendo registrado asistencia siete congresistas, al momento, no se contaba con el quorum reglamentario, el cual se podría completar en el transcurso de la sesión.

El presidente dio inicio como sesión informativa; señaló que mientras se iban conectando a la Plataforma Microsoft Teams, se informaría respecto a lo que se desarrollaría durante la presente sesión, la cual se había generado a solicitud de la congresista Katty Ugarte.

Manifestó que a razón de la programación no prevista de las sesiones del Pleno del Congreso para los días miércoles 13, jueves 14 y viernes 15 de diciembre, se procedió a enviar el Oficio N° 417-2023-2024-CEM/CR, mediante el cual se informa al presidente del Congreso de la República que el viernes 15 del presente, se realizaría al Tercera Sesión Extraordinaria y Tercera Audiencia Pública Descentralizada en la ciudad del Cusco.

La secretaria técnica informó que las 09:41 am, la congresista Chacón Trujillo, registró su asistencia, conformándose el quorum de reglamento, dándose validez a la presente sesión extraordinaria. Así también registro su asistencia el congresista J. Coayla Juárez.

Contando con el quórum reglamentario, se dio inicio a la Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Energía y Minas, correspondiente al Periodo Anual de Sesiones 2023-2024, se pasó a la Orden del Día.

I. ORDEN DEL DÍA

La presidencia agradeció al rector de la Universidad Nacional de Arte Diego Quispe Tito del Cusco y por su intermedio a la plana docente de tan importante Casa de Estudios, el apoyo prestado a la Comisión de Energía y Minas, para la realización de la Tercera Sesión Extraordinaria - Descentralizada y Tercera Audiencia Pública Descentralizada.

1.1 INVITADOS

Contando con el quórum de reglamento, el presidente autorizó la presentación del señor Luis Alberto García Cornejo, director general de la Dirección general de Hidrocarburos del Ministerio de Energía y Minas, a quien le indicó que contaba con un tiempo estipulado de siete minutos a fin de presentar su exposición.



1.1.1. Señor Luis Alberto García Cornejo, director general de la Dirección general de Hidrocarburos del Ministerio de Energía y Minas.

El señor García Cornejo, hizo llegar el cordial saludo del señor ministro Oscar Vera y del viceministro Julio Poquioma, así como, las excusas respectivas, señalando que, pese a la planificación realizada para participar en la presente sesión, debieron quedarse en la ciudad de Lima, atendiendo la firma de un contrato de masificación de gas. Señaló que consideraba muy importante la invitación realizada, considerando que es una manera de articular e ir mejorando las propuestas y políticas del Sector.

Expuso sobre la importancia de las reservas y recursos que se tiene de gas. Señaló que el tema de reservas es bastante técnico, el cual procedió a explicar utilizando ayuda visual mediante diapositivas; Así también, explicó sobre los recursos de contingentes que básicamente son reservas, pero que aún carecen de facilidades para su desarrollo comercial. También explicó sobre los recursos prospectivos, los cuales son prospectos o son potenciales de gas que se ha identificado, y a los cuales se les harán estudios de exploración para encontrar gas y determinar exactamente el volumen. Pasó a detallar sobre lo que se tiene en Cusco y en Madre de Dios. Las reservas 3P, el lote 88, el lote 56 y el lote 57, como recursos contingentes, en los mismos lotes, además el lote 58 que todavía no está en producción, pero va a entrar en los próximos años, se tiene un total de 3.6 TCF que ya están prácticamente descubiertos y es cuestión de construir las facilidades para sacar ese gas y ponerlo en valor.

Respecto a Madre de Dios, se viene trabajando los 20 TCF, se habla del doble de lo que se tiene actualmente en Camisea, teniendo allí, un gran potencial. Mediante la presente presentación hizo hincapié a que se tiene como política, promover la industria del gas y considero dos aspectos importantes, los cuales son: Primero, que sea confiable; y, Segundo, que sea sostenible en el tiempo.

La confiabilidad tiene que ver, con las reservas que tienen capacidad, que se cuenta con infraestructura, etc., En lo sostenible se tiene tres aspectos: el aspecto social que tiene que ver con la sociedad en general, debiendo llegar a todas las poblaciones del país, como sociedad; aspecto económico, tiene que ser un recurso al alcance de la población vulnerable; y, por último, que sea obviamente amigable con el ambiente.

Entre lo más importante señaló cómo ha ido creciendo rápidamente el tema del gas, en estos casi 20 años el gas ha tomado una importancia gravitante en el país, señaló que se habla de casi la mitad, el 40% que abastece el país con energía. Manifestó que se debe ir desarrollando un mayor consumo de gas. Indicó que se tiene que ir reemplazando, el Diésel el cual es prácticamente importado, por no contar con capacidad de producción o se produce muy poco, el 80% de diésel es importado, siendo el 68% de la demanda del país. También se está importando GLP. Entonces, ese concepto de importar energéticos que ya están en el país, que son nuestros, y lo podemos mantener a precios estables, asequibles para la población, depende mucho del mercado internacional, ya que cuando hay guerras, conflictos, etc. todos los países sufren por esta importación, porque los precios suben, se afecta la economía, genera inflación, etc. Respecto a lo que se viene desarrollando como Sector en la masificación, indicó que, en estos casi 20 años de tener a Camisea se ha llegado a 10 regiones, se tiene cinco concesiones y, la mayoría de estaciones de GNV en la costa.



En la actualidad se apunta como Sector, hacia las siete regiones. Se han firmado convenios con la mayoría de regiones, con Cusco también, y, precisamente en el día se estaba firmando con Puno, con lo que se estaría cerrando los convenios para abastecer de gas a través de redes a las siete regiones. Señaló que estos proyectos no son privados, sino son Proyectos FISE. En el 2024 se empezaría a ver resultados, ya se habla de inversiones entre 20 a 45 millones por cada región por años, significando que va a depender del tamaño de la región, ya que no todas son iguales, por ejemplo, la población en Cusco es muy grande, otras regiones son más pequeñas, etc.; Del mismo modo, respecto a beneficiarios, igualmente, en esta primera etapa o en este primer año estamos hablando entre 2000 a 4000 familias por año, el objetivo es llegar a más, pero con recursos ya no solo del FISE, sino con el apoyo del MEF. Respecto a Redes se está entre 40 a 90 kilómetros por año igualmente. Explicó sobre el FISE y de donde vienen sus fondos, en qué invierte, etc.

El presidente agradeció la participación del señor Luis García Cornejo, director general de la Dirección General de Hidrocarburos del Ministerio de Energía y Minas; y le solicitó permanecer en la Sala para recibir al siguiente invitado.

La presidencia dio la cordial bienvenida a la congresista Katy Ugarte, en calidad de anfitriona en la presente sesión.

1.1.2. Señor Gustavo Vásquez Zegarra, Tesorero de Perupetro S.A.

La presidencia dio la cordial bienvenida y señaló al invitado que contaba con siete minutos para su participación.

El señor Gustavo Vásquez Guevara, dio inicio a su participación, no sin antes expresar el saludo de la Doctora Isabel Tafur quien no pudo asistir, al tener dos eventos pendientes en la ciudad de Lima.

El invitado trató sobre el tema de las regalías y el canon petrolero en la Región Cusco, siendo uno de los recursos más importante que trae la explotación de los recursos naturales, los cuales deben ser aprovechados al no ser renovables y pueden agotarse en algún momento. Su presentación trató sobre las variables, las cuales determina lo que es del canon gasífero y las regalías, entre otros temas.

Señaló que, dentro de sus funciones, Perupetro promueve la inversión en el sector hidrocarburos, contrata y suscribe contratos con las empresas interesadas, las supervisa en el cumplimiento del contrato, para finalmente recaudar las regalías de todas las empresas que están produciendo o extrayendo hidrocarburos en el país. De las variables, señaló que se ve entre ellas, la producción de los líquidos de gas natural desde el inicio del Lote 88 para posteriormente incluirse al 56, de acuerdo en la forma como han ido ingresando. Indicó que como ya es público, China e India se abren a la economía mundial y sus precios comienzan a subir en forma constante, no vistos anteriormente.

En el caso de nuestro país es algo contradictorio, ya que somos deficitarios tal como lo mencionó el MINEM, y se tiene que importar Diesel, GLP, cuando los precios suben nos ponemos en una mala situación como país, pero como región, como productores de gas natural y líquido de gas natural, es beneficioso. Existen episodios que se dan y permiten el crecimiento o caída. En el 2020 es conocido que el COVID paralizó gran parte del mundo afectando el precio de los hidrocarburos; en la actualidad el evento respecto a la invasión de Rusia-Ucrania, elevó los precios y hoy nos encontramos en una situación de precios



entre ochenta y noventa dólares. Se tiene la proyección, de que el mundo va a seguir creciendo, los precios en este caso es de líquido gas natural el cual estará en una constante de crecimiento, dentro del rango entre cincuenta y setenta dólares que es el precio con el que se valoriza los líquidos en el Cusco.

Finalmente, señaló que con los recursos determinados no se debería tener desigualdad en la población, que el Lote 88 abastece el mercado nacional, el 56 y el 57 principalmente abastecen al mercado externo, se exporta, y excepto casos de emergencia nacional, están obligados a aportar a la producción nacional, a generar desarrollo.

El presidente agradeció la participación del invitado y le pidió mantenerse en la Sala para recibir al siguiente expositor.

1.1.3. Señor Elvis Richard Tello Ortiz, director general de la Dirección General de Electricidad del Ministerio de Energía y Minas

El presidente dio la cordial bienvenida al señor Tello Ortiz, quien expuso sobre el tema "Potencial Energético en la Región Cusco" procedió a su presentación con la ayuda de diapositivas desarrollando el contenido organizado dentro del marco energético, hidroeléctrico, solar eólico, isotérmico, los indicadores en el sector electricidad, las centrales eléctricas que se encuentran operando actualmente en Cusco, los proyectos de centrales eléctricas con concesión definitiva en Cusco, el reforzamiento de los sistemas de transmisión en Cusco y las propuestas de mejoras regulatorias que viene trabajando la Dirección General de Electricidad, entre los temas más importantes.

Mencionó importantes dispositivos legales, entre ellos la Ley 28832, que permitió asegurar el desarrollo eficiente de la generación eléctrica mediante los planes de transmisión, el plan de transmisión que elabora el COES de forma centralizada, y los planes de inversión en transmisión que realiza el Osinergmin a través de las empresas distribuidoras. También mencionó el Decreto Legislativo 1002, el cual permitió la promoción de la inversión y generación de las energías renovables, por el cual se desarrollaron todas las tecnologías eólicas y solares y biomasa principalmente en el sector eléctrico. Del mismo modo, mencionó el Decreto Supremo 064-2010, que marcó la política energética del Perú, y que permitió tener lo que se llama la diversificación de la matriz. La Resolución Suprema 006-2019, que busca la creación de la comisión multisectorial de reforma del sector eléctrico, la cual permitirá reformar y modernizar el sector eléctrico, creando nuevos cambios, con cuatro ejes temáticos.

Indicó que se cuenta con centrales solares, las cuales van a producir energía desde la 6 hasta las 18 horas. Se cuenta con las eólicas, que tienen una producción solar casi continua a lo largo del día. Y, también se cuenta con las centrales hidroeléctricas, entre otras. Respecto al gas natural y las hidroeléctricas, señaló que desde el año pasado se ha comenzado a tener un déficit hídrico, producto del cambio climático, por las sequías, ocasionando que la parte hidroeléctrica se reduzca; por otro lado, se ha comenzado a tener más participación de gas en la producción eléctrica. Sin embargo, al no atender la demanda de manera completa, se comenzó a utilizar Diésel, llegando a tener costos marginales. Señaló que el sector eléctrico, también está asociado al gas, por la existencia de termo eléctricas, que utilizan el gas, y en ese sentido, el gas ha ayudado bastante a minimizar un poco los costos en algunos momentos.

Recalcó que se ha creado la comisión multisectorial de reforma de electricidad, que busca fortalecer el marco institucional, buscando la regulación y mejor gestión de la transmisión;



buscando transformar el mercado mayorista, y crear lo que se llama la distribución y comercialización de una manera más adecuada. Finalmente señaló que, lo que se busca es diversificar la matriz con nuevas tecnologías.

El presidente agradeció la participación del invitado y le pidió mantenerse en la sala para recibir al siguiente expositor.

1.1.4. Señor Dax Warthon Riveros, gerente de proyectos de la Empresa Generación Eléctrica Machupicchu.

El presidente dio la cordial bienvenida al señor Dax Warthon Riveros, gerente de proyectos de la Empresa Generación Eléctrica Machupicchu, quien desarrolló el tema "La sequía en las cuencas y el impacto de la generación eléctrica". (Vilcanota–Urubamba).

El invitado procedió a exponer sobre la sequía en la cuenca Vilcanota-Urubamba; los impactos generados en el tema de producción de energía, qué alternativas de solución se plantearía respecto al tema, cuáles son las principales restricciones que se tiene para dar la viabilidad a esta alternativa. Qué queda por hacer para poder cambiar o poder viabilizar estos proyectos en el tiempo. Señaló que se tiene a la represa Sabinacocha, administrada por la Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu; la Laguna Languilayo, las lagunas de Pomacanchi y la hidroeléctrica Machupicchu, ubicada cerca a las ruinas, y unos kilómetros más abajo se encuentra la Central Hidroeléctrica Santa Teresa, que es una central en cascada, que utiliza las aguas turbinadas de la hidroeléctrica Machupicchu.

Dio a conocer la experiencia de Egemsa, la cual se dio entre 10 y 15 años atrás y que ha venido impulsando la construcción de represas en cada una de las lagunas. Señaló que el problema principal al cual se enfrentan es la oposición de las comunidades, motivo por el cual ninguna se ha podido viabilizar. A la fecha no se puede llegar a un consenso con estas comunidades, ni con la Autoridad Nacional de Agua. Se debe impulsar la construcción de estos grandes sistemas en calidad de proyectos multipropósito, porque una presa no solamente soluciona el tema energético sino muchas cosas y sólo así se obtiene la viabilidad social. Indicó que se debe gestionar el financiamiento de este tipo de proyectos con la participación del Estado y también de las empresas privadas. Manifestó que muchas inversiones tienen que ser lideradas por el gobierno regional, que se debe declarar de interés nacional y de necesidad pública la construcción de represas en la cuenca del Vilcanota, como acción inmediata.

La presidencia agradeció al señor Dax Warthon Riveros, por su importante participación e invitó a mantenerse en la sala para recibir al siguiente expositor.

1.1.5. Señor Roberto Tamayo Pereyra, jefe de supervisión genérica eléctrica y COES, de la División de Supervisión de Electricidad – Osinergmin.

El presidente dio la cordial bienvenida al señor Roberto Tamayo Pereyra, jefe de supervisión de generación eléctrica y COES, de la División de Supervisión de Electricidad, Osinergmin, quien expuso sobre "Tarifas eléctricas ante sequías hídricas en la región Cusco"

El invitado expresó de manera sintetizada el significado de las tarifas y su impacto en la competitividad de muchas cosas que dependen de la energía eléctrica. Reflexionó sobre el hecho de que las energías en el mundo ya no tienen un solo tipo de uso final, porque la transición energética trae novedades tecnológicas y a veces nuestros agentes del mercado electrónico compiten con los agentes del mercado de hidrocarburos y viceversa. Mencionó



COMISIÓN DE ENERGÍA Y MINAS

«Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres»
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la
conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Avacucho"

que la tarifa eléctrica está compuesta por muchas variables, la más conocida, es la oferta con diversas tecnologías, donde, por ejemplo, para el caso peruano, la región Cusco, recae en el hecho del uso del gas natural. Señaló que cuando haya sequías, definitivamente se necesitará el diésel. La participación de las energías renovables será significativa en los próximos años. Comentó que está lloviendo en las cuencas intermedias, pero no en las cuencas altas, lo cual es peligroso. Finalmente, indicó que el Osinergmin ha propuesto, para efectos de darle mayor competitividad a las nuevas tecnologías, algunos proyectos de ley, los mismos que están en curso para ser desarrollados por los señores congresistas.

El presidente agradeció la participación del invitado y le pidió mantenerse en la sala hasta terminar la sesión a fin de recibir las preguntas y escuchar los comentarios de los señores congresistas.

A continuación, brindó el uso de la palabra a los señores congresistas presentes, a fin de formular sus preguntas o realizar comentarios en torno a las exposiciones vertidas por los invitados.

En esta estación el congresista Flores Ancachi solicitó al presidente se considere su asistencia; Se procedió autorizar lo solicitado.

La congresista Katy Ugarte, hizo uso de la palabra, saludo a todos los integrantes de la Comisión, y agradeció a los invitados por su presentación, así como, responder sobre las temáticas por las cuales fueron convocados.

Señaló que su mayor preocupación como representante de la región Cusco era sobre la masificación del gas para el sur peruano, que escucho muy atenta lo relacionado al friaje y las posibilidades de afrontar esta situación en mejores condiciones. Consideró que se debería implementar en los hogares el gas de Camisea, debiendo priorizarse la masificación del gas a nivel de todo el Sur. Manifestó sobre la presentación de proyectos de ley, y solicitó al titular de Energía y Minas atender los pedidos de opinión, para poder concretar el trabajo legislativo.

Indicó que las inversiones en el Sur deben hacerse pensando, en brindar calidad de vida a los ciudadanos siendo el gas uno de los recursos más importantes. Comentó que hace una semana se ha propuesto una visita a Madre de Dios, en compañía de los ministros de Economía, de Energía y Minas, de Cultura, del Ambiente, un equipo técnico, y congresistas de la región, al haberse encontrado un lugar ya explorado, donde hay el doble de Gas de Camisea.

El presidente agradeció la participación de la congresista Ugarte, consulto si algún congresista que se encontraba conectado de manera virtual deseaba intervenir, de lo contrario se concedería el uso de la palabra a los invitados presentes, a fin de complementar algún comentario al respecto.

Señaló que, en sesión, solo participaban los funcionarios participantes; sin embargo, aclaró que era la primera parte, y que terminada esta, se pasaría a desarrollar la audiencia pública, donde podrían participar todos los asistentes.

Después de la aclaración, se le concedió el uso de la palabra al ingeniero Luis García Cornejo, director general de la Dirección General de Hidrocarburos del MINEM, quien amplió la información vertida anteriormente, respecto a los temas más relevantes sobre



COMISIÓN DE ENERGÍA Y MINAS

«Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres»
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la
conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Avacucho"

masificación del gas, licitación de una obra en coordinación con el GORE Cusco, entre otros temas de interés.

La presidencia señaló a los participantes que, al no haber sido absueltas adecuadamente todas las preguntas, se estaría esperando la parte complementaria por escrito, para así completar las exposiciones.

Hizo uso de la palabra el señor Asaid Bandach Gallegos quien señaló que en durante su exposición dio a conocer que se cuenta con veinte millones de pies cúbicos de gas, el cual se extendería desde la cuenca gasífera de la parte sur y llegarían hasta Puno, involucrando Cusco, Madre de Dios y el área de Puno. Viéndose así la importancia del gas respecto al tema de la transición energética.

Recalcó que se está pidiendo, ver la forma de cómo viabilizar el descubrimiento de gas en Madre de Dios, que se puede hacer petroquímica, ya que se tiene dos trillones de pies cúbicos descubiertos y comprobados en El Candamo que podrían facilitar y poner en viabilidad el tema de la petroquímica o generación eléctrica, de acuerdo a lo manifestado por el congresista Salhuana. Indicó que se pueden traer plantas modulares eléctricas para brindar mayor electricidad a la parte sur.

Finalizó, pidiendo se haga todo lo necesario para poder viabilizar dichos recursos, los cuales favorecerán a la transición energética, a todos los peruanos y en especial a la región Sur.

El presidente dio por finalizada la Tercera Sesión Extraordinaria de la comisión, agradeciendo a todos los asistentes su participación.

CIERRE DE SESIÓN

El presidente expresó que no habiendo otro punto de agenda que tratar, siendo las 11 horas con 44 minutos, procedió a levantar la sesión, agradeciendo la asistencia y participación de los señores congresistas.

Se deja constancia que la transcripción magnetofónica y el audio de la presente sesión forma parte de la presente acta. Asimismo, el acta fue aprobada por unanimidad en la Décima Cuarta Sesión Ordinaria del 5 de marzo de 2024.

Cusco, 15 de diciembre de 2023.

SEGUNDO QUIROZ BARBOZA
Presidente
Comisión de Energía y Minas

KELLY PORTALATINO ÁVALOS
Secretaria
Comisión de Energía y Minas